

RESEÑA DE LIBROS

SUÁREZ GONZÁLEZ, FERNANDO: *Teoría del Colegio Mayor*. Madrid, Colegio Mayor «Diego de Covarrubias» (Aguirre Campano), 1966, 275 pp., rústica.

Acaba de publicarse un libro que en su ámbito ha de alcanzar especial resonancia, porque *Teoría del Colegio Mayor*, de Fernando Suárez, es una forma auténtica de entender lo que son o, mejor, lo que han de llegar a ser estos órganos fundamentales de la universidad.

La obra que vamos a comentar constituye, ante todo, una novedad temática. Ello aumenta su valor, puesto que servirá a los interesados en esta materia como instrumento primero, con el que se pueda avanzar en la reflexión de lo que sean los colegios mayores, mejorándolos en lo posible al adecuarlos a sus finalidades y a la realidad a la que deben servir. Porque, ya que los textos legales no bastan para que en la práctica se sepa a ciencia cierta lo que debe ser un colegio mayor, libros como el de Fernando Suárez son útiles para determinar qué es lo que cabe esperar de tales órganos formativos.

Además, el método utilizado es interesante porque, en el fondo, el autor no hace sino aproximar y precisar el contenido de olvidados textos legales tales como la ley de Ordenación de la universidad española de 29 de julio de 1943 y el decreto orgánico sobre colegios mayores de 26 de octubre de 1956, logrando con ello no sólo armonizar la teoría con la práctica, sino obtener un fundamental y decisivo apoyo a los razonamientos que en el libro se desarrollan.

El desposeer de aridez a los textos legales haciendo que mediante una adecuada casuística se humanicen, posibilita una más perfecta comprensión de tales textos por parte de los responsables del funcionamiento de los colegios, ayudando a establecer una imprescindible unidad de criterios y colaborando a fijar ciertos puntos de partida comunes que todos los colegios mayores debieran tener.

La obra de Fernando Suárez sirve también como recapitulación de los numerosos y a veces importantes trabajos que se han escrito para dignificar a nuestros colegios mayores y, por tanto, a la universidad toda. Recapitula y actualiza, acercándonoslo, el material que sobre ellos existe, y si bien en ocasiones abusa de las citas teniendo presente y dando beligerancia a estudios de escaso valor, como pauta general pue-

de afirmarse que es provechoso el trabajo que se toma de tener presente el mayor número de opiniones, puesto que incluso los que sienten verdadero interés por los múltiples problemas educativos que los colegios mayores plantean muchas veces desconocen tales o cuales puntos de vista que facilitan una mejor comprensión de muchas facetas de nuestros mayores.

Un libro semejante era preciso que fuese escrito, pues aún hoy, nos dice el autor, «no ha perdido su vigencia la afirmación que hace más de doce años formuló nuestro querido maestro Torcuato Fernández-Miranda: Los colegios mayores están por inventar». Siendo así, *Teoría del colegio mayor* tiene amplias posibilidades de aplicación por delante. Lo grave de tal cosa es que no sólo debe proporcionar líneas de conducta definidas, sino que le es preciso ante todo corregir muchas actuaciones equivocadas, originadas tal vez «porque los colegios mayores no pueden seguir viviendo de la improvisación. Por el contrario, *Teoría del colegio mayor* es el clásico fruto de una conducta reflexiva, como demuestra una muy pensada estructuración de la obra y que, por tanto, constituye un óptimo medio para combatir los planteamientos improvisados que puedan darse en los colegios mayores.

Por añadidura, el valor del libro que comentamos no está basado únicamente en lo que en él se dice, sino también en que lo ha escrito quien podía escribirlo. Fernando Suárez es persona vocada hacia la universidad desde sus años de estudiante y verdadero conocedor de los colegios mayores: el haber sido colegial del «Valdés Salas», del «Menéndez Pelayo» y del «San Clemente de los Españoles», de Bolonia, primero y todavía hoy modelo ilustre en este ámbito, y director del «Santa María de Europa», siéndolo en la actualidad del «Diego de Covarrubias», de la Universidad de Madrid, le capacita no sólo para escribir esta obra, sino también para poder declarar públicamente que director de colegio mayor es su vocación y que desearía servir a ella de modo íntegro y definitivo.

Las reflexiones anteriores no implican que *Teoría del colegio mayor* sea un estudio completo y no creo tampoco que ésta haya sido la intención del autor; pero es evidente que está lleno de sugerencias que sin duda fructificarán algún día originando posteriores trabajos.

Fernando Suárez desarrolla su trabajo de la siguiente manera:

Una cuestión previa se presenta antes de profundizar en el tema: es la de ponerse de acuerdo, por decirlo así, sobre lo que se entiende por «colegio mayor». Porque caben dos acepciones: la puramente formal, que es la que se alcanza a través del reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, y la que atiende a su auténtico contenido, que es más escrita y la única exacta, llamaremos colegio mayor a toda aquella institución que tenga como notas esenciales:

1. Una misión, una idea, una aspiración.
2. Unos individuos adheridos a la idea y vocados a realizarla.
3. Una autoridad que garantice que el colegio cumple los fines para los que fué creado.
4. Una organización y unos medios al servicio de aquella idea.

Estas cuatro notas, convenientemente desarrolladas, constituyen la estructura del libro.

1. La misión del colegio mayor ha de estar, en primer lugar, de acuerdo con la misión de la universidad, por ser órgano constitutivo de ella junto con las facultades. La idea a la que se adhiere Fernando Suárez sobre la misión de la universidad es la expuesta por Laín Entralgo. La universidad en estos momentos incumple su misión en gran parte. Las facultades suministran, según Unamuno, asignaturas y no ciencia. Por eso, los colegios mayores, si bien para alcanzar su plenitud necesitan de la reforma de la universidad, pueden, a su vez, a medida que vayan siendo más rigurosos consigo mismos, facilitar y acelerar esa misma mejora.

¿Cómo el colegio mayor avanzará en su perfección? O mejor, ¿cuál es, en realidad, la tarea que le incumbe a un colegio mayor considerada en relación con la misión de la universidad? Fundamentalmente y ante todo, una precisión negativa que a muchos parecerá escandalizadora: el resolver el problema del alojamiento no es, en modo alguno, misión del colegio mayor. De lo que es fácil deducir, podemos añadir, la amplitud del número de instituciones que nacen taradas y cuya verdadera vocación es la de ser residencias universitarias. Por desgracia, las consideraciones económicas que la calificación de colegio mayor comporta hacen que degeneren el concepto de colegio mayor y perjudica notablemente a aquellas instituciones que verdaderamente quieren serlo.

La misión de los colegios mayores es la de la formación humana de sus

residentes, la de «enseñanza de los modos y de la rectitud» que diría Marañón. Para ello, todos los medios son escasos. La consecución de un ideal educativo con auténtico valor exige desde la idónea formación del personal directivo hasta el apoyo moral prestado por quienes deban hacerlo.

Problema importante es el de determinar las notas que califican un ideal educativo. Por un lado, no es posible dejar olvidadas ninguna, pues es preciso evitar las defectuosidades en este ideal; aunque por otro lado (y de ahí la justificación y necesidad de distintos a la vez que auténticos colegios mayores) caben ideales educativos diferentes respetables en su totalidad y que son alcanzados al conceder mayor importancia a una u otra nota constitutiva de un ideal que debiera ser básicamente común.

Los colegiales deben ser ante todo *hombres religiosos*, si bien es admisible que, en ocasiones, no sean practicantes. En este aspecto debe preferirse siempre la postura seria ante la religión, conduzca o no a la práctica de ésta, a la dejadez o a la simple frivolidad que deberán ser corregidas.

Junto a la seria postura religiosa, los colegiales deberán ser *hombres de irreprochable moralidad*, lo que ha de llevarles a obrar rectamente tanto en las más pequeñas circunstancias de la vida como en las mayores y más complejas. Es preciso ser, y no sólo parecer, hombres ejemplares.

Ser *hombres de estudios* es la tercera nota esencial respecto de la que todo el mundo parece estar de acuerdo. El universitario, como cualquier trabajador, debe dedicar al estudio la jornada completa. En pureza, la sensible conciencia social del universitario sólo es admisible cuando él es el primero en cumplir sus deberes sociales.

Con lo anterior, los colegiales deberán ser *hombres cultos*, preocupados por las ciencias y las artes y no sólo especialistas en su materia. Deben procurar estar a la altura de su tiempo y de aquí que el colegio mayor, por medio de sus actividades culturales, tenga que ponerles a su alcance los medios precisos para que se logre tal deseo.

Religiosidad, irreprochable moralidad, estudio y cultura son exigidas y a su vez conducen a una quinta nota: la de ser *hombres con conciencia social*, lo cual implica, a nuestro modo de ver, la sexta nota que señala Fernando Suárez: la de ser *hombres políticos*. La vida de cada colegial debe ser entendida por él en función del servicio a los demás; hay que perfeccionarse para perfeccionar a su vez. Es preciso que los universitarios, una vez aprendidos los modos, ejerzan respecto de la sociedad un magisterio de costumbres.

La última nota, tal vez no expuesta con la suficiente extensión, si se tiene en cuenta la necesidad que de ella tiene no sólo la Universidad, sino

toda la sociedad española, es la de ser *hombres deportivos*, porque el juego limpio, la pertenencia a un equipo y la sujeción a un reglamento enseñan para la vida algo de lo que en España andamos muy necesitados: «saber mantener con elegancia tanto la victoria como la derrota».

2. El colegio mayor lo componen unos hombres y sobre ellos debe basarse la institución. El sentido que la vida colegial tiene sólo puede existir si los colegiales están a él adheridos colectivamente, señaló don Eugenio d'Ors. En el colegio mayor se está para aprender y formarse, y quien voluntariamente renuncia a ello, renuncia también voluntariamente a la permanencia en el colegio mayor, so pena que se adultere la finalidad de éstos. Por eso, no todos los matriculados en la Universidad están capacitados para residir en ellos y, por lo mismo, no todo lo que se llama colegio mayor lo es auténticamente.

De aquí surgen dos profundos temas de estudio: la selección de los colegiales y la no democracia en la educación.

La selección de los colegiales es un tema comprometido. La ley concede a la dirección del colegio amplísima discrecionalidad. Ello implica, a nuestro modo de ver, que ni los brillantísimos expedientes académicos ni la protección escolar, pueden ser elementos determinantes de admisión. Los colegios mayores, con el P. Ferrer-Pi, no son para todos, sino para los mejores. Y para mejor acertar en la selección de éstos, junto al expediente académico hay que tener en cuenta el informe de los profesores, las referencias de colegiales solventes y el *curriculum vitae*. Y después de todo ello, tal como exige el artículo 19 del decreto, el presunto colegial debe demostrar en el primer trimestre de su permanencia en el colegio mayor su total identificación con los ideales que éste propugna.

3. Dijimos más arriba que un segundo tema de meditación era la no democracia en la educación. El capítulo IV de «Teoría del colegio mayor» trata de la autoridad del colegio. Es la tercera nota esencial a un colegio mayor señalada por Fernando Suárez.

Estamos ante un concepto con amplio contenido sentimental. Goza de gran predicamento en nuestros días y es arriesgado mantener postura contraria a él. Por ello, sostener que el gobierno de un colegio mayor debe ser no democrático comporta, casi automáticamente, grandes reparos. Pero los fines del colegio son indiscutibles y exigen que no se pongan a discusión popular en ningún momento. En el fondo hay que mantener con Ortega que «toda interpretación *soi-disant* democrática de un orden vital que no sea el Derecho público es fatalmente plebeyismo».

La importancia del papel que ha de jugar el personal directivo radica

en saber mantener esta postura. Es fácil dejarse llevar por el peso del número haciendo lo que sea más grato a la mayoría. Este peligro es evitable si el personal directivo posee una especial capacitación. El director, de quien en último término depende toda la vida colegial, ha de creer firmemente en el ideal de vida que propone a los colegiales, pues es el único medio para lograr que ejerza el tan necesario y pocas veces practicado magisterio de costumbres. La casi entera dedicación, el profundo conocimiento de los colegiales, el ser hombre de carácter, las virtudes de la persuasión, paciencia y magnanimidad, son elementos esenciales en la personalidad de un buen director, que no se agota con los enumerados, sino que, según las circunstancias, exigirá otros no menos importantes.

Esa total dedicación conduce a que sea preciso configurar urgentemente una figura estable de director de colegio mayor, dando cabida sólo a los verdaderamente capacitados. Problema interesantísimo que estudia Fernando Suárez y al que aporta, a título personal, soluciones perfectamente viables.

4. La mutua relación que forzosamente ha de existir entre los colegiales es la causa de que se juzgue conveniente dedicar un capítulo de la obra, el quinto, a la convivencia y sus ventajas. El proyecto de vida en común se lleva en gran medida a la práctica por medio de la convivencia y en forma casi impalpable. Las actitudes y las creencias que la comunidad toma y tiene ayudan en gran manera a la formación de cada colegial, porque éste resulta «impregnado» por el modo de ser de la comunidad. De ahí la importancia de velar porque tal modo de ser sea correcto y apropiado una vez que se alcance el que se juzgue adecuado para la institución y, de ahí, también, lo difícil que resulte el conseguirlo. Estamos ante lo que se llama «estilo», que abarcará algo más que el escueto «modo de ser» universitario, que le sirve de base.

Cuatro son las características básicas que, de darse, nos autorizan a afirmar que un colegio mayor posee auténticamente un «estilo». Son éstas el síntoma claro de que lo que constituye la vida universitaria ha sido asimilado, no sólo por cada colegial, sino por toda la comunidad. Es preciso, pues, tener:

I. Cuidado a las cosas que están destinadas a la comunidad. El tenerlo implica conciencia de la utilidad social de las mismas y de su valor material.

II. Atención a las personas. Lo que exige convivir con ellas; es decir, tenerlas presentes y contar con ellas para formalizar nuestra propia vida. No es posible tolerar en el colegio una simple coexistencia, que significaría una actitud de mera abstención física. Por el contrario, una postura intelectualmente activa debe ser exigida a los que en el colegio residen. Se deduce, por tanto, que

hay que mantener una conducta que abarque desde el diálogo hasta la observancia de los más pequeños detalles que la cortesía y los usos sociales en general implican. La libertad propia alcanza su perfección cuando uno se compromete libremente a respetar la libertad ajena. Y en el ambiente de un colegio mayor, repetimos, sólo se alcanzará una perfecta convivencia cuando ese respeto a la libertad del otro no sea una mera actitud abstencionista, sino una actividad positiva que nos lleve a procurar que el otro pueda ejercer sus derechos aun a costa de un elegante retraimiento en el ejercicio de los nuestros.

En esencia, el diálogo y la convivencia toda, que no son más que manifestaciones de una amplia e intensa cultura (si entendemos ésta como conciencia común que tienen todos de los valores verdaderamente humanos), deben ser utilizados por el colegio mayor como medios de educación para lograr el deseo que expresó don Eugenio d'Ors con estas palabras: «Que el arte domine a la espontaneidad, que los valores de perfección dominen a los de carácter.»

III. La participación en los riesgos y venturas de la comunidad es el tercer aspecto básico que ha de tener un auténtico «estilo colegial». Hay que participar en la vida y en las preocupaciones de la colectividad de forma que las actividades organizadas en el colegio no descansen siempre sobre el mismo grupo de esforzados colegiales, sino que la aportación a la vida común ha de ser hecho por el más amplio número de colegiales posible. Con ello puede lograrse zanjar la irresponsable crítica a la que los jóvenes son tan dados y dotar, por tanto, a la mayoría de los colegiales de elementos de juicio suficientes y valiosos para ejercer un correcto derecho de opinión.

IV. La última característica esencial del «estilo» es la conciencia de la disciplina. La disciplina ha de integrar el patrimonio de virtudes que un colegio mayor debe poseer, porque «obedecer no significa rebajarse delante de otro, sino someter voluntariamente nuestro deseo a una función, a un principio de autoridad, más que a una persona, cuya existencia garantiza nuestra libertad».

5. En el largo recorrido de los múltiples aspectos que sugieren reflexiones sobre los colegios mayores queda todavía un tema interesante por tratar: las actividades que un colegio mayor debe emprender.

Los cursos de conferencias, las clases de idiomas y los ciclos cinematográficos pueden ser instrumentos aptos para fomentar el interés del universitario sobre múltiples aspectos. Dios, el hombre y la naturaleza son los tres grandes apartados sobre los que puede girar la vida especulativa del colegio.

El libro está enriquecido por un amplio y sugerente prólogo debido a don Isidoro Martín. No es ocasión para comentarlo, pero sea suficiente

el decir que por el especialísimo lugar que en la Universidad española ocupa quien lo escribe y por su vinculación personal a la institución que es el colegio mayor, todo lo que en él se dice resulta importante.

Concluyendo, por lo expuesto en *Teoría del colegio mayor*, creo posible afirmar que Fernando Suárez, con esta obra pretende el perfeccionamiento de la estructura de los colegios mayores existentes y lograr que se conceda mayor importancia y atención a todo lo que a ellos se refiera.

La actual estructura de nuestros mayores puede perfeccionarse intentando no adular el concepto puro de lo que deban ser: por tanto, no es admisible sostener que los colegiales puedan poseer diferente homogeneidad intelectual (estudiantes de grado medio por defecto; graduados por exceso), como tampoco lo es el falsificar los fines para los que la ley de Enseñanza Universitaria y luego el decreto orgánico sobre Colegios Mayores crearon tales órganos: así no se puede aceptar que los jóvenes argumenten que es preciso ser auténticos y en base a lo cual adopten posturas religiosas, culturales e incluso meramente físicas no correspondientes al verdadero estilo universitario. Así, también, es preciso no olvidar la función educativa que deben tener los colegios mayores en todo instante (la única que en definitiva justifica su existencia), tanto en el momento de proponer cualquier actividad cultural como en el más nimio detalle de la vida social.

Y una vez que los colegios mayores vayan acaparando méritos suficientes será plenamente razonable el exigir que se empiece a considerarlos tal y como quiso que lo fueran el legislador del año 1956. Atención a sus actividades por parte de los catedráticos, atención por las autoridades académicas a sus planes de estudio y a sus necesidades, cuidando por la sociedad toda para que se cumplan sus fines educativos y de formación de minorías creadoras. En definitiva, la sociedad española, por propio interés, debería velar para que hoy, igual que ayer, fuese realidad la respuesta, que Fernando Suárez cita, del conde de Tendilla al rey Felipe II: «Señor, los colegiales mayores estudian en acertar.»

RENZO TITONE: *Metodología didáctica*. (Biblioteca de Educación y Ciencias Sociales.) Editorial Rialp, Madrid, 1966, 678 pp.

La Editorial Rialp, S. A., ofrece a los lectores españoles la traducción del italiano de la *Metodologia didattica* del profesor Renzo Titone, que, según el propio autor nos dice en la presentación, es un libro nacido de la fusión de dos tratados precedentes (*I Problemi della didattica 1956* y *Metodologia della Scuola Moderna 1957*), reconstruidos bajo

una nueva forma arquitectónica, pues funde orgánicamente teoría e historia, nutriendo la teoría con la historia e iluminando la historia con la teoría.

A pesar de las densas 678 páginas de este estudio y de su carácter prácticamente exhaustivo, el profesor Titone dice que su obra está lejos de considerarse definitiva, no tanto en lo que respecta a las líneas fundamentales de organización de la materia cuanto en lo que se refiere a ciertas actitudes y a ciertas formulaciones metodológicas, que, por la natural fluidez del saber didáctico, determinado, en gran parte, históricamente, no pueden ni podrán jamás cristalizar en asertos dogmáticos.

El libro consta de cuatro partes: en la primera, y a modo de preliminar, se estudian los conceptos y contenidos de los términos *docencia* y *didáctica*. La segunda se ocupa de la orientación de la didáctica contemporánea y estudia las corrientes modernas didácticas. En un primer capítulo aborda las dos posturas educativas antagónicas: el intelectualismo individualista y la escuela activa. A continuación estudia los modos que ha tomado la «educación nueva» en Suiza, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, España y Portugal, los Estados Unidos e Italia. Analiza también los tipos de escuelas que han revalorizado al alumno como *agente principal*. Los que han valorizado la *auto-actividad* y los que han valorizado la *globalidad* en el aprendizaje; para terminar con un comentario sobre las escuelas que buscan la *individualización* de la enseñanza, tanto en *grupos homogéneos* como en *grupos heterogéneos*. La última parte de este capítulo estudia los sistemas didácticos que van hacia la *socialización* de la enseñanza y de la educación, y se cierra con unos comentarios de cara al futuro que tratan de fijar el rumbo que tomará la didáctica contemporánea.

En la tercera parte aborda problemas generales de la enseñanza: su finalidad, el sujeto y el objeto del aprendizaje escolar, el método de enseñanza y su estructuración, las relaciones entre enseñanza y *situación didáctica* y, por último, los ritmos del enseñar (enseñanza episódica y enseñanza sistemática, la *lección*, el ejercicio didáctico, la interrogación.)

En la cuarta parte el profesor Titone analiza las garantías fundamentales de la eficiencia didáctica a través de estos dos enfoques: el *maestro*, como causa ejemplar y eficiente, y el *diálogo*, como síntesis dinámica de la relación *enseñar-aprender*.

La obra va enriquecida con extensas y actualizadas bibliografías y está destinada, por su gran especialidad y por la profundidad con que son tratados los temas, a los profesionales de la pedagogía para quienes será una inapreciable lectura y en muchos casos un valioso libro de consulta.—CONSUELO DE LA GÁNDARA.